

Ortega Peña y el Poder económico concentrado

CARLOS CRUZ :: 15/08/2022

Rodolfo Ortega Peña, militante del Peronismo de Base, fue asesinado el 31 de julio de 1974

El 2 de agosto de 1974, en medio de gases lacrimógenos, bastonazos y detenciones, se llevó a cabo el homenaje póstumo a Rodolfo Ortega Peña (1936-1974), militante del Peronismo de Base asesinado la fría noche del 31 de julio en la porteña esquina de Carlos Pellegrini y Santa Fe por una comando de la "Triple A".

Drama generado luego que el Diputado saliera del Congreso de la Nación junto con su compañera Elena Villagra (quien luego fuera por muchos años esposa de Eduardo Galeano). El contexto de este crimen político, en vista a sucesos de estos tiempos, nos exhortan a repasar algunos acontecimientos, reiterados de nuestra historia, y visitar la practica militante del "Pelado".

1. Escenarios.

El embargo petrolero árabe de 1974, articulado por un grupo de empresas transnacionales determinó, de manera decisiva, una crisis mundial que llevó a una reducción de los términos del intercambio que favorecían a la Argentina. Crisis seguida por un incremento de presiones inflacionarias que influyeron para que el Ministro José Ber Gelbard tuviera que introducir cambios en su equipo económico (24 de julio).

Mientras Benito Llambí (yerno de López Rega), que había resultado presidente luego de la renuncia de Héctor Cámpora, impulsaba una serie de medidas represivas tales como: sostener grupos parapoliciales, censurar la producción cultural y frenar las amnistías de presos/as políticos de la anterior dictadura (1966-1973). En esta dirección, el mismo 31 de julio, la Cámara de Diputados emitió un dictamen favorable a intervenir la Provincia de Mendoza, gobernada por Alberto Martínez Baca quien, como candidato del Frejuli, con el 71% de los votos, y con el apoyo del pueblo mendocino y de la Juventud Peronista de la Tendencia Revolucionaria había asumido su cargo. En ese marco de conflictos de intereses y desde la resistencia, la revista literaria "El Escarabajo de oro" edita su último número (julio-setiembre 1974) donde Abelardo Castillo publica un editorial acerca de las características de la dependencia cultural en tanto manifestación de la dependencia económica y destaca la figura de militantes como Ortega Peña que dedicaron su vida a luchar por sus ideas a la vez que formula una convocatoria a sumarse a la "sublevada historia del país y el continente".

2. El Poder concentrado.

En medio de aquellos contextos internacionales, adquirió especial significado la "Doctrina de la seguridad nacional", nacida al impulso de la "Doctrina Truman", nutrida con documentos de la OAS y aportes de militares franceses participantes en la Guerra de Argelia. Desde esta perspectiva, se desarrollan entonces las propuestas de la Trilateral Commission, fundada en 1973 a iniciativa del banquero David Rockefeller.

Propuestas estas, que se nutrieron con el aporte teórico de las "Academias" norteamericana y francesa como asimismo de algunos "intelectuales orgánicos", funcionales a los intereses

neoliberales y devenidos “posmodernos”, que se conjugaron para sostener el avance de las corporaciones multinacionales y la hipótesis bélico-cultural tendiente a desterrar el pensamiento marxista. Así, durante los últimos años de la década del 60 e inicios de los 70, la República Argentina se encontró sometida a un proceso, simultáneo y acentuado, de vaciamiento, concentración y extranjerización de empresas. Situación que, junto con otros trabajos, habíamos denunciado públicamente desde el “Instituto de Estudios Políticos Argentinos” (IEPA) a partir de los casos emblemáticos de “Swift-Deltec” (industria frigorífica) y “Bunge y Born” (comercio de cereales) y que fueron analizados y reproducidos por Rodolfo en la revista “Militancia peronista para la liberación” (1973-1974). Entretanto Carbay y el sector agropecuario, ligado a las exportadoras, avanzaban en su ofensiva contra el gobierno constitucional, a través del “Comité de Acción Agropecuaria” (integrado por CRA, SRA y Coninagro) impulsando paros, desabastecimiento, aumento de precios y abriendo las compuertas para que a lo largo del Corredor litoral, terrestre y fluvial, saliera por contrabando -vía Paraguay hacia Brasil- entre otros productos: la mayor parte de la cosecha se soja.

3.- La praxis militante.

El compromiso de Ortega Peña con su pueblo lo moldeó como un cuadro militante integral; que tanto se dedicaba a la tarea teórico especulativa como a recorrer los barrios, dar clases en la universidad, defender presos sociales y sostener sus principios en la legislatura. Tareas que desempeñara junto a obreros/as, villeros, estudiantes y compañeros como Hernández Arregui, Rodolfo Puigross, Eduardo Duhalde, Arturo Jauretche, Conrado Eggers Lan, Rodolfo Kusch, miembros del Peronismo de Base y de los grupos Espartaco, Contorno, Cóndor o la Gremial de Abogados. Desde estos espacios, procuró contribuir a dar un salto cualitativo, e integrador, desde el debate teórico a la discusión sobre la praxis. Consciente que el peronismo, como caracterizara Cooke: “es un gigante invertido y miope” si no logra convocar y formar cuadros políticos que, más allá de la función pública, se comprometan a desarrollar una tarea militante, en los distintos territorios, que trascienda la noción del “poder” como una “cosa a ser tomada” para entenderlo como una relación social. Enseñanzas y desafíos estos que se mantienen vigentes, en nuestro tiempo, en vista al avance del poder concentrado de las transnacionales y la necesidad de construir poder popular desde el barro de la historia.

** Carlos Cruz fue presidente de la Asociación de Abogados/as de Buenos Aires*
Páginas 12

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/ortega-pena-y-el-poder